

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

**38**

#### CAMPO REAL

##### RÉGIMEN ECONÓMICO

Aprobado inicialmente el presupuesto municipal para el ejercicio 2021, con fecha 15 de junio de 2021, que ha resultado definitivo, al no haberse presentado reclamaciones en el período de exposición pública, y comprensivo aquel del presupuesto general de este Ayuntamiento, bases de ejecución, plantilla de personal funcionario y laboral, de conformidad con el artículo 169 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y el artículo 20 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, se publica el resumen del mismo por capítulos:

ESTADO DE GASTOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.821.718,19 €</b>
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.362.636,42 €</b>
CAPÍTULO 1: Gastos de Personal	2.427.187,74 €
CAPÍTULO 2: Gastos Corrientes en Bienes y Servicios	1.493.217,43 €
CAPÍTULO 3: Gastos Financieros	106.185,65 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	321.045,60 €
CAPÍTULO 5: Fondo de contingencia	15.000,00 €
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>459.081,77 €</b>
CAPÍTULO 6: Inversiones Reales	459.081,77 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>174.030,52 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	174.030,52 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.995.748,71 €</b>

ESTADO DE INGRESOS	
<b>A) OPERACIONES NO FINANCIERAS</b>	<b>4.994.748,71 €</b>
<b>A.1. OPERACIONES CORRIENTES</b>	<b>4.914.748,71 €</b>
CAPÍTULO 1: Impuestos Directos	1.730.600,00 €
CAPÍTULO 2: Impuestos Indirectos	140.000,00 €
CAPÍTULO 3: Tasas, Precios Públicos y otros Ingresos	698.226,71 €
CAPÍTULO 4: Transferencias Corrientes	2.320.272,00 €
CAPÍTULO 5: Ingresos Patrimoniales	25.650,00 €
<b>A.2. OPERACIONES DE CAPITAL</b>	<b>80.000,00 €</b>
CAPÍTULO 6: Enajenación de Inversiones Reales	80.000,00 €
CAPÍTULO 7: Transferencias de Capital	0,00 €
<b>B) OPERACIONES FINANCIERAS</b>	<b>1.000,00 €</b>
CAPÍTULO 8: Activos Financieros	0,00 €
CAPÍTULO 9: Pasivos Financieros	1.000,00 €
<b>TOTAL</b>	<b>4.995.748,71 €</b>

**PLANTILLA DE PERSONAL**

A) FUNCIONARIOS DE CARRERA	Nº DE PLAZAS
<b>1.- CON HABILITACIÓN NACIONAL</b>	
-Secretario-Interventor	1
<b>2.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN GENERAL</b>	
-Aparejador Municipal	1
-Sub-escala administrativo	2
-Sub-escala administrativo (vacante)	1
-Sub-escala auxiliar-administrativo	2
<b>3.- ESCALA DE ADMINISTRACIÓN ESPECIAL</b>	
-Sargento (vacante)	1
-Cabo	1
-Policia Local	2
-Policia Local (vacante)	2
-Policia Bescam	6
<b>B) PERSONAL LABORAL FIJO</b>	
-Encargado de Servicios	1
-Albañiles de 1ª (vacante)	1
-Servicios varios (vacante)	1
-Peones	3
-Peones (vacantes)	3
-Encargado Polideportivo	1
-Bibliotecario	1
-Auxiliar Casa Cultura	1
-Profesores Casa Niños	5
-Monitor deportivo	3
-Auxiliar Monitor deportivo	1
-Administrativo	1
-Conserjes	2
<b>C) PERSONAL LABORAL TEMPORAL/INDEFINIDO</b>	
-Servicios varios, peones tipo I	6
-Profesor Casa Niños	1
-Agente Desarrollo Local	2
-Cuidador Colegio	1
-Cuidador Infantil (vacante)	1
-Conserje	2
-Controlador hora	1
-Servicios Varios, peones tipo II	1
-Oficial 1ª	3
-Servicios Varios, peón tipo III	6
-Auxiliares	2
-Administrativo	1
-Arquitecto	2
-Perito Industrial	1
-Monitor deportivo	1

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en el artículo 170 y 171 del texto refundido de la Ley Reguladora de Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Campo Real, a 23 de julio de 2021.—El alcalde-presidente, Felipe Moreno Morera.

(03/24.484/21)

